Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología
Unidad Operativa de Contrataciones

Contratación Directa N° 8/2013

Ad-Referéndum "Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras con repuestos y tóner incluidos"

En la Ciudad de Asunción, a los treinta y un días del mes de Enero del 2013, en el local de la Facultad de Odontología UNA, sito en la calle España c/Brasil, estando presentes la Lic. Marta M. de Ortiz, Jefe del Dpto. U.O.C.;, el Sr. Hugo Zayas, Aux. del Dpto. U.O.C, Abg. Diego Gómez M. Asesor Jurídico; el Sr. Adrián García, con C.I. N° 2288872, en representación de la firma Héctor Fot, el Sr. Rubén Guerrero, con C.I.N° 932.171, en representación de la firma Taller Especializado en Maquinas de Oficina, siendo las 09:15 hs., se realizar el Acto de Apertura de Ofertas del Llamado Contratación Directa N° 8/2013 Ad-Referéndum "Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras con repuestos y tóner incluidos" ID N° 246.936, según Expediente N° 300.815 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Procediendo de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones.

Se han presentado las siguientes ofertas:

1- Copyprinter, constancia SIPE N° 1233548 de fecha 30/01/2013, monto total de la oferta Gs. 35.015.000 (Guaraníes treinta y cinco millones quince mil)
2- Héctor Fot, constancia SIPE N° 1233285 de fecha 28/01/2013, monto total de la oferta Gs. 26.925.000 (Guaraníes veintiséis millones novecientos veinticinco mil)
3- Taller Especializado en Maquinas de Oficina de Rubén Guerrero, no presenta constancia de SIPE; monto total de la oferta Gs. 32.900.000(Guaraníes treinta y dos millones novecientos mil)

Seguidamente el representante de la firma Taller Especializado en Maquinas de Oficina manifiesta lo siguiente: la empresa Héctor Fot no presenta fotocopias de contratos ni constancias de prestación de servicio de los tres últimos años como lo establece el P.B.C.

Se da por finalizado el acto, siendo las 09:45 horas, firmando los presentes al pie de este documento dando conformidad al contenido del mismo.

Lic. Marta M. de Ortiz
Jefe del Dpto. U.O.C

Rubén Guerrero

Sr. Hugo Zayas
Dpto. U.O.C

Abg. Diego Gómez M.
Asesor Jurídico

Adrián García